Imprimir Cerrar

Radicado N° 20235342940542 Supertransporte

VUR ST <vur@supertransporte.gov.co>
Vie 01/12/2023 10:44

Para: Carlos Alberto Matínez Fernandez <carlosamartinez@supertransporte.gov.co>

Acuse de recibo

Asunto: Radicado N°20235342940542 Supertransporte

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el N°: 20235342940542 con código de verificacion: 0fb6f Y debidamente direccionado para su respectivo trámite.

Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al teléfono 018000915615 opción 4 o a través de la página web https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Forfeo.supertransporte.gov.co%2FconsultaWeb%2F&data=05%7C01%7Ccarlosamartinez%40supertransporte.gov.co%7Cec75427e38e5400280d508dbf2846e6f%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638370422815010072%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=tu9BOeBFgUWo065DTbIGayFuqw9P%2BcXZZjPUR0nUkso%3D&reserved=0. Este correo ha sido generado por un canal exclusivo de radicación; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado.

Estimado (a) Ciudadano (a) Con el fin de mejorar la calidad de servicio que proporcionamos por el presente canal de radicación, lo invitamos a diligenciar esta breve encuesta: https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fforms.office.com%2Fr%2F8dkQJTARvx&data=05%7C01%7Ccarlosamartinez%40supertransporte.gov.co%7Cec75427e38e5400280d508dbf2846e6f%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638370422815010072%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=HZzwVSlDO5JG2TWHs6ocgCR9yKBRuLHzFuyVt2uLcjQ%3D&reserved=0

Grupo Gestion Documental
SUPERTRANSPORTE

Aviso de Privacidad
Los datos recepcionados por la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE serán

CARLOS A. MARTÍNEZ FERNANDEZ

Abogado Especialista en Derecho Administrativo

Barranquilla, 1 de diciembre de 2023.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Dirección Financiera
Bogotá D.C.

Ref. Remisión Cuenta de Cobro Contrato 489-2023.

Cordial saludo:

Mediante la presente me permito remitir los documentos referentes a la cuenta cobro de la referencia correspondientes al periodo del mes de octubre para trámite pertinente, los cuales relaciono a continuación:

- Formato GF-FR-001 de Informe de pago periódico de supervisión de contratos
- Formato GF-FR-015 de Informe de Actividades Para Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
- Planilla de pago de Seguridad Social mes de octubre #28074260

Agradezco de antemano la colaboración brindada.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Contratista

Celular: 3148143879-3145824312
email:camarfezabg@gmail.com

Proceso Gestión Financiera
Informe de pago periódico de supervisión de contratos

Código: GF-FR-001
Versión: 4
Fecha de aprobación: 1-feb-2022

Dependencia:	Delegatura Tránsito	Cuenta de Cobro N°:	6	Fecha de Diligenciamiento:	Dia: 1	Mes: 12	Año: 2023

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

TIPO DE VINCULACIÓN

Contrato

No. de Contrato:	489	Vigencia:	2023	Fecha de iniciación		Dia: 27	Mes: 6	Año: 2023	
Fecha Suscripción Contrato:	26 de junio de 2023			Fecha de terminación:		26	12	2023	
N° CDP:	56923	Fecha :	5 de mayo de 2023	Duración:	6	Meses		Días	
N° RP:	91323	Fecha :	26 de junio de 2023	Periodo a pagar:	Del 1 de noviembre al 30 de noviembre				
N° Póliza:	BQ-100071259	Fecha :	27 de junio de 2023	Suspensión No.:		Tiempo:			
ARL.	Positiva	Fecha cobertura:	27 de junio de 2023	Adicion: No.:		Valor:			
				Prorroga: No.:		Tiempo:			
				Cesión:		Fecha:			

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre, asesorando en materia administrativa los asuntos que le sean requeridos y estructurar los actos administrativos que deban ser puestos a consideración del despacho del Superintendente Delegado para su gestión y trámite.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razón Social :	CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ				
Identificación:	Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA	Número:	72.302.465	D.V.	
Dirección Domicilio:	Carrera 64e 86 41 Apto 302B Barranquilla	Correo Electrónico Personal:	camarfezabg@gmail.com		
No. Teléfono Fijo:		Extensión Oficina:		Celular:	3148143879
Tipo de Cuenta Bancaria	AHORROS	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	Bancolombia		
	Pensionado:		Certificación:		

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☐ Persona Natural
- ☐ IVA Régimen Común
- ☑ R.U.T. (Actividad Económica P/pal) 69101 — Tarifa: 8,66

He verificado esta información frente al RUT : SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Inicial del contrato:	$ 50.160.000,00
Adición Numero:	
Valor Total del contrato:	$ 50.160.000,00
Valor a pagar en el periodo:	**$ 8.360.000,00**

4. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.

El contratista presentó el informe correspondiente: **SI**

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.

FIRMA

Firmado digitalmente por ESPINOSA GONZALEZ OSCAR ALIRIO
Fecha: 2023.12.01 09:31:35 -05'00'

Nombre Supervisor	Oscar Alirio Espinosa González
Cedula de Ciudadanía	88196793
Cargo	Superintendente Delegada de Tránsito y Transporte
Teléfono y Extensión:	3526700

RADICADO

INFORME No. 6	
CONTRATO No. 489-2023	**DE FECHA: 26 de junio de 2023**
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre, asesorando en materia administrativa los asuntos que le sean requeridos y estructurar los actos administrativos que deban ser puestos a consideración del despacho del Superintendente Delegado para su gestión y trámite.	
CONTRATISTA: **Carlos Alberto Martínez Fernández**	**CEDULA O NIT:** **72.302.465 de Barranquilla**
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2023	
VALOR DEL CONTRATO INCLUÍDO SUS ADICIONES: **$50.160.000,00**	
PLAZO: **Seis (06) meses**	
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2023 MEDIANTE PILA # 28074260	

Actividades desarrolladas

Obligación Específica Contractual	**Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites**	**Evidencias / Productos Obtenidos**
Asesorar a la Delegatura de Tránsito y Transporte en la elaboración de lineamientos o recomendaciones en los temas asignados	Se brindó asesoría en las diferentes reuniones realizadas con ocasión al proceso de revisión de la revocación directa de actos administrativos sancionatorios	Mesa de Trabajo 6. 3/11/2023.
Analizar jurídicamente los documentos que soporten las actuaciones administrativas, con el fin de proyectar el acto administrativo correspondiente, conforme asignación de la supervisión en el desarrollo de las investigaciones administrativas contra los sujetos objeto de supervisión.	No se requirió este periodo	. No se requirió este periodo

Revisar los documentos o actos administrativos expedidos y proyectados en la Entidad con el fin de garantizar el debido proceso y los principios que rigen los procedimientos adelantados al interior de la Superintendencia de Transporte	Revisión de 160 Resoluciones sancionatorias conforme a los lineamientos de revocación directa señalados en concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, respecto de la declaratoria de nulidad del Decreto 3366 de 2003 y la Resolución 10800 de 2003 en atención a los memorandos No. 20165600382302, 20175600168352, 20175600168362, 20175600406872, 20175600614602, 20175600689642, 20225341658662 remitido por la Subdirección financiera.	Correos de fecha 1/111/2023
Apoyar la práctica de pruebas decretadas dentro de las investigaciones administrativas, de conformidad con los instructivos que se establezcan.	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Apoyar a la Delegatura en el análisis de disposiciones normativas, jurisprudencia y doctrina aplicando la posición jurídica que la Superintendencia de Transporte adopte propendiendo por acatar la unidad de criterio jurídico que establezca la Entidad respecto de los diferentes asuntos jurídicos a tratar.	No requerido en este periodo	No requerido en este periodo
Proyectar de manera oportuna la respuesta a los derechos de petición y otras solicitudes internas que se le asignen, de conformidad con las funciones de la delegatura.	-Proyección de Acto Administrativo de 19 actos administrativos de Revocación Directa de 578 Resoluciones sancionatorias correspondientes a las empresas TRANSLIDER S.A. ; COOP TRANSPORTADORES ESPECIALES Y DE TURISMO ZIPAQUIRA; E & L TRANSPORTES ESPECIALES; TOUR COLOMBIA LTDA.; ORGANIZACION DE TRANSPORTES TERRESTRES ESPECIALES OTTE; EXPRESO SAN JUAN DE PASTO S.A; COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE COLOMBIA; TRANSPORTES VELOSIBA; TRANSPORTES AS REALES; TRANSPORTE MIXTO DE LA COSTA TMC LTDA; TRANS	Correos de fecha 1, 8, 16, 17, 22, 23 y 28 de noviembre de 2023

	ARAMA S.A.S.; DITRANSA; OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S. Sigla : OLT TRANSPORTES S.A.S., ; AUTO FACA S.A; TRANSPORTES VERMAT S.A.S.; COOPERATIVA DE MOTORISTA DEL HUILA Y CAQUETA LIMITADA; E & L TRANSPORTES ESPECIALES; COOTRANSPACA; COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTADORES DE SUCRE	
Mantener los documentos que le sean asignados debidamente custodiados, dar estricto cumplimiento a la Ley General de Archivo y al Sistema Integrado de Gestión Institucional implementado en esta Entidad.	Revisión en plataforma Orfeo de 799 Resoluciones sancionatorias conforme a los lineamientos de revocación directa señalados en concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, respecto de la declaratoria de nulidad del Decreto 3366 de 2003 y la Resolución 10800 de 2003	Registro de Consultas realizada Plataforma Orfeo
Adelantar o desarrollar mensualmente el número de actuaciones que se le asignen para su trámite en la dependencia	Proyección de 19 Resoluciones de Revocación Directa de Sanciones por Infracciones al Transporte	Correos de fecha 1, 8, 16, 17, 22, 23 y 28 de noviembre de 2023
Las demás instrucciones u obligaciones que el supervisor imparta conforme al objeto del contrato	No requerido en este periodo	No requerido en este periodo

NOTA: El presente es un modelo que sirve como guía para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.

FIRMA Contratista	FIRMA Supervisor Firmado digitalmente por ESPINOSA GONZALEZ OSCAR ALIRIO Fecha: 2023.12.01 09:31:59 -05'00' Oscar Alirio Espinosa González Superintendente Delegada de Tránsito y Transporte

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-72302465 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-10	230301	800224808	PORVENIR	1	5	850.000	4.400	854.400
Período salud:	2023-10	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	5	625.000	3.100	628.100
Planilla Nro.:	28074260 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	5	26.100	200	26.300
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	5	0	0	0
Fecha transacción:	2023-11-22	PASENA	899999034	SENA	0	5	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	5	0	0	0
Transacción:	292048373	PAESAP	899999054	ESAP	0	5	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	5	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 1.508.800

PAGADO